



0852-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima 24 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 034-2011-SUTRAPRONIED el Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación presentó la propuesta de Convención Colectiva de Trabajo por el periodo del 01 de mayo de 2011 al 01 de mayo de 2012;

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 28° que el Estado reconoce los derechos de sindicación y negociación colectiva entre otros;

Que, teniendo en cuenta la solicitud formulada por el Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación se hace necesaria la conformación de la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED sus modificatorias y la Resolución Ministerial N° 001-2011-ED;

SE RESUELVE:

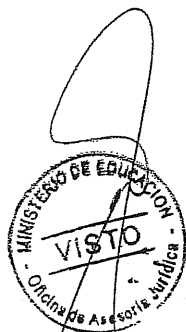
Artículo 1.- Designar a los representantes del Ministerio de Educación que conformarán la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011:

Representantes del Ministerio de Educación:

- Willy Arturo Olivera Absi, quien la presidirá
- Mónica María Díaz García, quien actuará como Secretaria Técnica
- Luis Javier Félix Torero Rodríguez
- Mario David Zegarra Mariñas

Artículo 2.- Disponer que el Presidente de la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011, dentro del plazo de tres (03) días hábiles contados a partir de la publicación de la presente Resolución Secretarial, realice las coordinaciones pertinentes, a fin de que el Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa de Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, designe a sus representantes que formarán parte de la referida Comisión y presente el pliego de reclamos 2011, a efectos que se proceda con el inicio del trato directo MED – SUTRAPRONIED.

Regístrese y comuníquese.



Dra. DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación